

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

♦ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

-ACTIVO

▪ **Efectivo y Equivalentes**

Concepto	Saldo		Variación	
	31-Dic-16	31-Dic-15		
Total	120,624,913	199,019,805	-78,394,892	-65.0

- Está representado principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez a plazo menor a tres meses y se registran a su valor nominal más los intereses devengados, mismos que se reconocen en los resultados del período en que se devengan. Los valores así determinados no exceden a su valor de mercado.
- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 y a la fecha de elaboración de estos estados financieros, no se tienen valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.

▪ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Vencimiento	Importe	Porcentaje
Hasta 365 días "Cuentas a Cobrar a Corto Plazo"	787,960,693	99.4%
Hasta 365 días "Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo"	4,116,499	0.5%
Hasta 365 días "Préstamos Otorgados"	710,789	0.1%
<b>Suma</b>	<b>792,787,981</b>	<b>100.0%</b>

- Se valúan al valor razonable en que se estiman recuperar las cuentas por cobrar provenientes de la venta de billetes de lotería efectuada por los representantes y los organismos de venta de Lotenal, ajustada por la estimación para cuentas de cobro dudoso.
- Las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a quince días hábiles se consideran y clasifican como cartera vencida.

## CUENTA PÚBLICA 2016

- 31 de diciembre de 2016 y de 2015 se tienen cuentas por cobrar en trámite legal por un monto de \$519,502,498 y de \$558,892,710, respectivamente. Gran parte de estos montos están incluidos en la cartera vencida
- Su integración por antigüedad es la siguiente:

Cartera Vigente	Convenios y Reestructura	Sorteos Vencidos de 1 a 90 Días	Sorteos Vencidos de 91 a 180 Días	Sorteos Vencidos mayores a 180 Días	Total Cartera (1)
<b>230,290,577</b>	<b>36,095,196</b>	<b>1,363,688</b>	<b>1,224,289</b>	<b>598,257,156</b>	<b>867,230,903</b>
(1) Incluye cartera vigente menor a un año 787,960,693 y cartera a Largo Plazo por 79,270,295.					

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Concepto	Saldo		Variación	
	31-Dic-16	31-Dic-15		
Inventario de Mercancías para Venta	4,012,382	4,402,893	-390,511	-8.9%
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	16,586,295	18,388,752	-1,802,457	-9.8%
<b>Total</b>	<b>20,598,677</b>	<b>22,791,645</b>	<b>-2,192,968</b>	<b>-9.6%</b>

- **Inversiones Financieras**

“Sin información que revelar”

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir a Largo Plazo**

Vencimiento	Importe	Porcentaje
Mayor a 365 días “Cuentas a Cobrar a Largo Plazo”	79,270,295	86.4%
Mayor a 365 días “Préstamos Otorgados”	12,494,887	13.6%
<b>Total</b>	<b>91,765,183</b>	<b>100%</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

- La cartera reestructurada se integra por las cuentas por cobrar que los organismos de venta por diferentes razones no han pagado a la Entidad y han firmado un convenio y/o reestructuración de pago. Las cuentas por cobrar en estas condiciones generan intereses cuya tasa está en función de la TIEE y otros instrumentos bancarios, dicha tasa se pacta en la fecha de formalización de los convenios, por lo que es diferente en cada caso. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los intereses por devengar ascienden a 19,429,687 y 18,551,015 respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2016, por acuerdo de la Junta Directiva, se incrementó la estimación para cuentas de cobro dudoso; su importe ascendió a 55,456,396.

- **Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles**

- Los Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles, se expresan como sigue: las adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y las adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

- **Bienes Muebles**

- Al mes de diciembre, a través de Sistema de Control de Inventarios se realizaron movimientos de altas y bajas, los cuales generaron una variación de 6,135,461 en los conceptos siguientes:

### **Integración de los Bienes Muebles**

Concepto	Tasa de depreciación	Inversión	Depreciación acumulada	31-dic-16 (neto)	31-dic-15 (Neto)	Variación
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	86,619,367	-77,568,692	9,050,675	9,575,768	-525,093
Equipo de Transporte	25%	9,662,243	-9,599,874	62,369	155,922	-93,553
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	587,934,736	-570,252,673	17,682,063	23,198,878	-5,516,815
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0%	5,916,386		5,916,386	5,916,386	0
<b>Suma de bienes muebles</b>		<b>690,132,732</b>	<b>-657,421,239</b>	<b>32,711,493</b>	<b>38,846,954</b>	<b>-6,135,461</b>

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

## CUENTA PÚBLICA 2016

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
32,711,493	32,711,493	0

### ▪ Bienes Inmuebles

- La LOTENAL cuenta con bienes inmuebles los cuales fueron registrados a su valor de adquisición el mes de diciembre de 2016, asimismo se han registrados las obras ejecutadas en ellos, quedando representado de la siguiente manera:

#### Integración de los Bienes Inmuebles

Concepto	Tasa de depreciación	Inversión	Depreciación acumulada	31/12/2016 (neto)	31/12/2015 (Neto)
Terrenos:		32,313,722		32,313,722	32,313,722
Edificios no Habitacionales:	5%	601,181,531	-562,078,431	39,103,100	43,748,881
<b>Subtotal Bienes Inmuebles</b>		633,495,253	-562,078,431	71,416,822	76,062,603
Construcciones en Proceso en Bienes Propios (Mantenimiento a inmuebles )	0%	78,703		78,703	78,703
<b>Suma de Bienes Inmuebles</b>		<b>633,573,956</b>	<b>-562,078,431</b>	<b>71,495,525</b>	<b>76,141,306</b>

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles,	Conciliación
71,416,822	71,416,824	(2)

La depreciación cargada a los resultados del ejercicio 2016, ascendió a 10,592,147 (2015: 12,669,885), correspondiendo a bienes inmuebles 4,644,047 y bienes muebles 5,948,100 (2015: bienes inmuebles 4,990,385 y bienes muebles 7,679,500).

### ▪ Estimaciones y Deterioros

La Junta Directiva, en su tercera sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2007, mediante acuerdo 58/2007, aprobó las "Políticas para la constitución contable de la estimación de cuentas incobrables". Este acuerdo establece entre otras políticas las siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

“Mensualmente la Subgerencia de Información Financiera y Fiscal constituirá, aplicando el 1.02%, determinado con base en un estudio interno sobre las ventas netas del mes correspondiente”.

“Por lo menos una vez al año, las Gerencias de Crédito y Cobranza y Control Presupuestal y Contabilidad efectuarán el cálculo de la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables, el cual será autorizado por la Dirección de Programación y Presupuesto. Para la elaboración de dicho cálculo, se deberá considerar la experiencia de la Entidad, la antigüedad de la cartera y de otras cuentas por cobrar, así como otros elementos... El cálculo de la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables, será la base para constituir o cancelar el importe necesario para mantener suficiencia en la estimación de cuentas incobrables y reflejar en los estados financieros el saldo que razonablemente se espera recuperar de las cuentas por cobrar”.

Debido a lo anterior, los movimientos a las estimaciones de cuentas de cobro dudoso son como se muestran a continuación:

Concepto	Organismos de venta	Deudores diversos y Funcionarios	Total
Saldo al principio del año	414,041,660	2,959,973	417,001,633
Incrementos	55,456,396		55,456,396
Aplicaciones	-102,434,864		-102,434,864
<b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b>	<b>367,063,192</b>	<b>2,959,973</b>	<b>370,023,165</b>

### ▪ Otros Activos Circulantes

- Las cuentas por cobrar no liquidadas en su oportunidad, aun cuando hayan estado en reestructura o con convenio, después de un proceso con el área jurídica de Lotenal, se identifica la posibilidad de cobrar los adeudos a través de bienes inmuebles. Los bienes inmuebles derivados de Embargo, Decomisos y Aseguramientos que se adjudican en pago, están valuados a su valor probable de venta menos los costos directos relacionados con su venta. Dado que estos bienes no son útiles para la operación de Lotenal, se presentan en el balance general como bienes disponibles para la venta y, en su caso, se entregan al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) para que lleve a cabo dicha venta.
- Los bienes adjudicados en pago de 2007 y años anteriores están valuados al valor de mercado de la fecha de adjudicación actualizado mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007; los adjudicados en pago posterior a esa fecha están valuados al valor de mercado en la fecha de adjudicación. Estos bienes no se deprecian y anualmente la Administración de Lotenal revisa que estos valores no excedan a su valor neto de realización.
- El SAE le cobra a Lotenal en promedio el 7% de comisión sobre el valor de los bienes por la gestión de venta; el importe correspondiente se reconoce disminuyendo el valor de los activos disponibles para la venta.

## CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	Saldo	
	31-Dic-16	31-Dic-15
1 predio ubicado en Naucalpan de Juárez, Estado de México (1)	6,780,308	6'780,308
2 predios en Huatusco, Veracruz	1,553,250	1'553,250
1 terreno baldío en Ciudad Lerdo, Durango	3,806,000	3'806,000
1 edificio ubicado en Colonia Narvarte Poniente, Distrito Federal	3,084,000	3'084,000
1 terreno ubicado en Cuernavaca, Morelos	1,447,981	1'447,981
1 departamento en Colonia Guerrero, Distrito Federal	854,100	854,100
1 departamento en Venustiano Carranza, Distrito Federal	141,333	141,333
31 Terrenos ubicados en San Luis Potosí.	21,092,000	3,849,210
<b>Total</b>	<b>38,758,972</b>	<b>21'516,182</b>

(1) Se está concluyendo el análisis de donación de este predio para darlo de baja, toda vez que se encuentra en zona protegida.

### -PASIVO

- Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando: existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.
- Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo. correspondiente.

Concepto	Saldo		Variación	
	31-Dic-16	31-Dic-15		
<b>Pasivo Corto Plazo</b>	<b>780,540,798</b>	<b>718,654,002</b>	<b>61,886,796</b>	<b>8.61%</b>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,834,788	3,108,434	-273,646	-8.80%
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,310,167	457,581	852,586	186.32%
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	106,888,385	129,028,823	-22,140,438	-17.16%
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	421,417,815	362,228,412	59,189,403	16.34%
Otras Provisiones a Corto Plazo	54,031,961	53,566,389	465,572	0.87%
Otros Pasivos Circulantes	194,057,682	170,264,363	23,793,319	13.97%
<b>Pasivo Largo Plazo</b>	<b>93,293,616</b>	<b>91,848,313</b>	<b>1,445,303</b>	<b>1.57%</b>
Provisiones a Largo Plazo	93,293,616	91,848,313	1,445,303	1.57%
<b>Total</b>	<b>873,834,414</b>	<b>810,502,315</b>	<b>63,332,099</b>	<b>7.81%</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

- Por los montos que representan el total del pasivo, el concepto principal que lo conforma se refleja en Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo representando un 48.2% del total, mismo que contempla los Premios por Pagar y los Premios Caducos que, de acuerdo a las bases para cada sorteo los importes totales de los premios se registran en el pasivo. Los premios a pagar de cada sorteo representan entre un 64% y un 55% del valor de la emisión de los billetes, dependiendo el tipo de sorteo.
- En cuanto a los billetes premiados vendidos no presentados a cobro en un plazo de un año, contado partir de la fecha de celebración del sorteo se consideran premios caducos, en consecuencia, se cancela el pasivo y se reconoce en los resultados del ejercicio en que esto sucede, disminuyendo el costo de lo vendido.

### ▪ Impuestos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el saldo de impuestos por pagar se integra como se muestra a continuación:

Descripción	2016	2015
Por pago de premios (Impuesto local e Impuesto Sobre la Renta)	12,528,162	12'276'057
Retenidos por impuesto sobre la renta:		
Sueldos y salarios	9,667,014	10'292'402
Servicios profesionales	287,814	218,180
Por arrendamiento	30,593	30,593
Impuesto al valor agregado retenido	364,417	290,359
Otras retenciones	307,784	303,537
A cargo de Lotenal:		
Impuesto especial sobre producción y servicios	82,452,848	104'132'869
Impuesto al valor agregado	3,222	276,352
3.0% impuesto local a nóminas	1,246,532	1'208'474
<b>Total</b>	<b>106,888,385</b>	<b>129,028,823</b>

### ▪ Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados por derechos adquiridos de largo plazo al 31 diciembre de 2016 y de 2015 se integran como sigue:

Vencimiento	Importe	Porcentaje
Personal de Mando Medio y Superiores	46,792,000	50%
Personal Operativo	46,503,000	50%
<b>Total Pasivo Largo Plazo Contingencias Beneficios al Personal</b>	<b>93,295,000</b>	<b>100.00%</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

### ◆ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### -INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos de la LOTENAL son obtenidos por la venta de billetes de lotería, viéndose disminuidos por los costos de venta de lotería, de acuerdo a lo siguiente:

Ingresos netos:

Concepto	2016	2015
Billetes Emitidos	13,704,000,000	13,092,000,000
(-) Billetes no Vendidos	-8,267,037,351	-7,903,104,922
<b>Total Ventas</b>	<b>5,436,963,649</b>	<b>5,188,895,078</b>

Menos Costo de Ventas:

Concepto	2016	2015
Premios sobre Billetes emitidos	-8,240,118,280	-7,866,086,720
(-) Premios sobre Billetes no Vendidos	4,891,492,702	4,884,015,459
Premios Caducos	118,364,181	165,098,475
Impuesto Especial sobre Productos y Servicios IEPS	-596,421,761	-586,584,581
Costo de Producción	-97,432,692	-107,197,192
<b>Total Costo de Venta Lotería</b>	<b>-3,924,115,850</b>	<b>-3,510,754,559</b>
Comisiones	-543,761,715	-518,794,997
Incentivos	-108,769,242	-103,768,269
Estímulos para gastos de administración	-42,232,808	-44,278,802
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>-4,618,879,615</b>	<b>-4,177,596,627</b>

Concepto	2016	2015
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>818,083,034</b>	<b>1,011,298,451</b>



▪ **Otros Ingresos y Beneficios**

Concepto	Saldo	
	31-dic-16	31-dic-15
Ingresos Financieros	5,641,709	8,175,626
Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,939,395	35,346,322
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>17,581,104</b>	<b>43,521,948</b>

- Los ingresos Financieros van en función de la disponibilidad de la Institución, mismos que al tener menor disponibilidad la tasa de rendimiento es menor.
- Respecto a otros ingresos y beneficios varios se derivan fundamentalmente del reconocimiento de los efectos de depuración de conciliaciones bancarias, y productos por sanciones a proveedores en el presente ejercicio.

▪ **Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Concepto	Saldo	
	31-dic-16	31-dic-15
Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayuda	824,994,913	527,588,492

- Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, Lotenal recibió recursos financieros por este concepto por 824,994,913 y por 527,588,492 respectivamente; sin embargo, al cierre de cada ejercicio Lotenal debe determinar, con base a las disposiciones de la NIFGG SP 02 “Subsidios y transferencias corrientes de capital en sus diferentes modalidades” el importe en exceso entregado por la SHCP.
- Al 31 de diciembre de 2012, la Administración de Lotenal determinó una transferencia del Gobierno Federal en exceso por 127,511,495 que ha reconocido en otros pasivos de corto plazo a favor de la SHCP.

## CUENTA PÚBLICA 2016

### - GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto	Saldo		Variación	
	31-dic-16	31-dic-15		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,583,669,511</b>	<b>1,312,828,483</b>	<b>270,841,028</b>	<b>82.9%</b>
Servicios Personales	453,435,943	502,899,479	-49,463,536	110.9%
Materiales y Suministros	39,836,653	38,219,185	1,617,468	95.9%
Servicios Generales	1,090,396,915	771,709,819	318,687,096	70.8%
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayuda</b>	<b>269,557,417</b>	<b>242,790,997</b>	<b>26,766,420</b>	<b>90.1%</b>
Ayudas Sociales	121,952,668	109,068,299	12,884,369	89.4%
Pensiones y Jubilaciones	147,604,749	133,722,698	13,882,051	90.6%
<b>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</b>	<b>71,340,278</b>	<b>65,596,615</b>	<b>451,928</b>	<b>91.9%</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,592,147	12,669,885	451,928	119.6%
Otros gastos varios	60,748,131	52,926,730	451,928	87.1%
<b>Total de Gastos y Otras Perdidas</b>	<b>1,924,567,206</b>	<b>1,621,216,095</b>	<b>298,059,376</b>	<b>84.2%</b>

- **Servicios Personales**

Con una variación de decremento total del (10.9%) por 49,463,536 con relación al ejercicio 2015; los principales gastos que generaron decremento se derivan del pago de Otras “Prestaciones Sociales y Económicas” y “Contingencias por Juicios Laborales” en 93.7%; por el contrario, los principales gastos que generaron el incremento fueron las “Remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio”, entre otros estímulos en un (6.3%) con relación a la variación total.

- **Materiales y Suministros**

El Gasto generado en este periodo fue de 39,836,653-neto (2015: 38,219,185-neto) reflejando una variación de incremento-neto por 4.1%, equivalente a 1,617,468. Con relación a la variación total, el principal gasto que genero el incremento se constituye de: Vestuario y Uniformes; Papel para Lista de Premios; Combustible, Lubricantes y Aditivos; y, por el contrario el decremento se conforma de: Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción; Medicinas y Productos Farmacéuticos; y Materiales, Accesorios y Suministros Médicos.

- **Servicios Generales**

El Gasto generado fue de 1,090,396,915 (2015: 771,709,819) reflejando una variación total por 29.2%. El incremento principal lo constituye los “Servicios de Comunicación Social y Publicidad” Servicios Hospitalarios en un 107.3%, por el contrario, se tuvo una erogación menor en el pago de laudos y otros servicios básicos (agua Luz) y de apoyo (telegrafía, telecomunicación, infraestructura de cómputo, seguros, fletes) en un 7.3%.

- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

- **Ayudas Sociales (Comisiones e Incentivos a Billeteros)**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los costos incurridos por las ayudas asistenciales por productividad a Billeteros ascendieron a 121,952,668 y 109,068,299 respectivamente y se clasifican como gasto de operación en el renglón de gastos de billeteros.

- **Pensiones y Jubilaciones**

Corresponde a derechos a favor de exempleados al momento de su retiro, básicamente se constituye de conceptos por vales de despensa y servicio médico. La variación por 13,882,051, se debe a un aumento en el censo del personal jubilado.

- **Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias**

- **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones**

La depreciación cargada a los resultados del ejercicio 2016, ascendió a 10,592,147 (2015: 12,669,885), correspondiendo a bienes inmuebles 4,644,047 y bienes muebles 5,948,100 (2015: bienes inmuebles 4,990,385 y bienes muebles 7,679,500).

- **Otros gastos varios**

Su aumento por 451,928, proviene de efectos por depuración de conciliaciones bancarias, utilidad (perdida) en venta de activos, entre otros conceptos.

- ◆ **III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Concepto	31-Dic-16	31-Dic-15	Variación
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-74,299,994	189,608,157	-263,908,151

- El patrimonio se integra con los bienes y derechos que por cualquier título haya adquirido, las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno Federal, los recursos que obtenga por las actividades que constituyen su objeto, las reservas de patrimonio y de garantías establecidas conforme a Ley Orgánica de la Entidad y en general por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiera o perciba.

## CUENTA PÚBLICA 2016

- Las reservas de patrimonio y demás cuentas patrimoniales se expresan como sigue: movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, las diferentes cuentas que integran el patrimonio se expresan a su valor histórico modificado.
- La utilidad (pérdida) integral la componen únicamente la utilidad (pérdida) del período, la cual se refleja en el patrimonio y no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de patrimonio. Los importes de la pérdida integral y de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y de 2015 se expresan en pesos históricos.

### ◆ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Saldo	
	31-dic-16	31-dic-15
Efectivo y Equivalente de Efectivo	7,874,477	3,142,774
Bancos/Tesorería	5,945,326	2,539,752
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	106,805,110	193,337,279
<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>120,624,913</b>	<b>199,019,805</b>

2. En materia del detalle de bienes muebles e inmuebles señalamos “Sin información a revelar”.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	Saldo	
	31-dic-16	31-dic-15
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	-1,088,904,068	-566,395,696
Movimientos de partidas (o rubros que) que no afectan	-55,456,396	-52,926,730
Depreciación	-10,592,147	-12,669,885

## CUENTA PÚBLICA 2016

El resultado del ejercicio (ahorro/ Desahorro) en 2016 por 263,908,155 (2015: -38,807,204) incluye las transferencias del Gobierno Federal destinadas para cubrir presiones de gasto por 824,994,913(2015: 527,588,492)

### ♦ V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables Correspondientes del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		2,431,703,885
Ventas neta de bienes	1,590,730,818	
Productos Financieros	4,374,550	
Otros Ingresos	11,603,878	
Subsidios y Transferencias	824,994,639	
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-729,951,522
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	-596,421,761	
Premios Caducos	118,364,181	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-251,893,942	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		41,093,312
Otros ingresos presupuestales no contables	41,093,312	
4. Ingreso Contable ( 4 = 1 + 2 - 3 )		1,660,659,051

➤ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

CONCILIACION ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2016		
1. Total de egresos (presupuestarios)		2,888,173,284
2. Menos egresos presupuestales no contables		1,162,661,556
Provisiones para contingencia y otras erogaciones	106,650,493	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,056,011,063	
3. Más gastos contables no presupuestales.		199,055,478
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	71,340,278	884,294,997
Obligaciones Devengadas No Liquidadas	129,131,628	
Disminución de Inventarios	-1,415,165	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-1,263	
4. Total de Gasto Contable ( 4 = 1 - 2 + 3 )		1,924,567,206

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Derivado de las modificaciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se han utilizado cuentas de orden para el control de los momentos presupuestales de ingresos y egresos.

Cuentas de Orden Presupuestales:

Presupuesto de ingresos por recibir

Presupuesto de ingresos devengado

Presupuesto de ingresos cobrado

Presupuesto de egresos aprobado

Presupuesto de egresos por ejercer

Presupuesto de egresos modificado

Presupuesto de egresos comprometido

Presupuesto de egresos ejercido

Presupuesto de egresos pagado

Las cuentas de orden utilizadas en LOTENAL para registro de movimientos de valores, cuando estos no afectan o modifican el balance general, pero cuya incorporación en libros y registros es necesaria para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes, establecer recordatorio en forma contable o controlar en general algunos aspectos de la administración.

Las financieras manejadas por la entidad son las siguientes:

### **Cuentas de Orden Financieras:**

Billetes en circulación

Fideicomisos para el retiro voluntario

Inversiones del fondo de ahorro

Otros conceptos salvo buen cobro a organismos de venta

Devolución salvo buen cobro

Comisiones salvo buen cobro

Pago de premios por bancos

Pliego de observaciones

Juicios laborales contingencia

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. Introducción**

La información financiera preparada por la Entidad está dirigida principalmente a los usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos a fin de revelar los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

### **2. Panorama Económico Financiero**

En virtud de que Lotenal es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, todas sus operaciones para las que fue constituido están determinadas por decisiones financieras y presupuestales por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de coordinadora sectorial.

### **3. Autorización e Historia:**

Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, (Lotenal o la Entidad) fue creada por Decreto Presidencial el 16 de agosto de 1920, bajo el nombre de Lotería Nacional para la Beneficencia Pública y con fecha 14 de julio de 1940, en el Reglamento de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, cambia su denominación por la actual. La Ley Orgánica de Lotenal rige sus actividades y objetivo, la cual fue publicada el 14 de enero de 1985.

### **4. Organización y Objeto Social:**

El objeto principal de Lotenal es apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública, destinando a ese fin los recursos netos que obtenga mediante la celebración de sorteos con premios en efectivo, basados en los billetes de lotería que adquieran los concursantes.

Dichos recursos, una vez deducidos del monto de los premios, reintegros, costos y gastos de administración, comercialización y operación, impuestos directos por la venta de billetes y constitución o incremento a las reservas de patrimonio, de acuerdo a la Ley Orgánica de la Lotenal, serán entregados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como lo establece el Artículo 2º de la Ley Orgánica de Lotenal y el artículo 4º del Reglamento Interior de Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La entidad ha observado la normatividad de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), con las Normas de Información Financiera Generales Gubernamentales (NIFGG) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con los lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, se presenta lo siguiente:

- La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis;
- Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado;
- La información contenida en los Estados Financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública emitió la siguiente Normatividad:

NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02.-Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04.- Re expresión

NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales



NIFGG SP 06.- Arrendamiento Financiero

B. Norma de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal (NIFGE SP)

NIFGE SP 01.- PIDIREGAS

C. Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

NACG 01.- Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

D. Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG)

NIFGG 01.- Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración.

## **6. Políticas de contabilidad significativas:**

### a) Actualización

Conforme a los lineamientos de la NIFGG SP 04 “Re expresión”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para considerar que la economía es no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (conocido como desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 de los estados financieros, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, es de 10.52% y del 12.08% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. La inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 fueron de 2.13% y de 4.08% respectivamente.

### b) Realización de operaciones en el Extranjero

La Institución no realizó operaciones en el extranjero, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y funcional, por lo tanto, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

### c) Método de valuación de los Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de asignación de costo del inventario es costo promedio. El costo de ventas representa el costo de producción de billetes vendidos; más premios sobre billetes vendidos, comisiones a agencias, expendios y billeteros; e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) menos billetes premiados vencidos no cobrados.

### d) Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados por derechos adquiridos de largo plazo al 31 diciembre de 2016 y de 2015, ascienden a 93,293,616 y 91,848,312, respectivamente.

La NIFGG SP 05 - Obligaciones Laborales, señala la obligación de aplicar esta norma contable gubernamental para el reconocimiento de las obligaciones al retiro de los trabajadores, misma que remite a la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados".

Las relaciones laborales de los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados de Lotenal están reguladas por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE), reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la que establece que los pasivos generados por jubilación, muerte o separación, sean cubiertos a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en consecuencia, Lotenal no tiene obligación de reconocer pasivo laboral por estos conceptos; sin embargo, el reglamento interno de la Entidad y a la costumbre, en caso de separación por causas injustificadas o por separación voluntaria, los trabajadores tienen derecho a un beneficio de tres meses de salario más veinte días por cada año de servicios prestados.

Derivado de lo anterior, Lotenal ha calculado y registrado en sus libros el pasivo laboral por separación por causa injustificada y por separación voluntaria como se menciona en el párrafo anterior, cargando a los resultados del año los beneficios devengados. Durante 2013 Lotenal efectuó a través de un especialista un cálculo actuarial para conocer el monto de estos pasivos; sin embargo, debido a que el registro del pasivo determinado en el estudio generaría a la entidad un resultado de naturaleza desfavorable no fue registrado.

La razón de no reconocer en los estados financieros los pasivos laborales es con base a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP 05, párrafo 4 que indica "... en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable".

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad no obtuvo un estudio actuarial sobre las obligaciones laborales de largo plazo.

### e) Provisiones:

## CUENTA PÚBLICA 2016

Los movimientos a la provisión de cuentas de cobro dudoso son como se muestran a continuación:

Concepto	Organismos de venta	Deudores diversos y Funcionarios	Total
Saldo al principio del año	414,041,660	2,959,973	417,001,633
Incrementos	55,456,396		55,456,396
Aplicaciones	-102,434,864		-102,434,864
<b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b>	<b>367,063,192</b>	<b>2,959,973</b>	<b>370,023,165</b>

### f) Reservas:

En el año 2013, Lotenal obtuvo un estudio actuarial con cifras al 31 de diciembre de 2012, para conocer la razonabilidad o insuficiencia de las reservas de liquidez y de cobertura de déficit. El estudio indicó que el monto de ambas reservas debería ser de 473,700,000 por lo cual existía una insuficiencia de 151,200,000

En diciembre de 2013, se obtuvo un cálculo actuarial para conocer el monto de las obligaciones laborales de largo plazo por los empleados y por los billetteros. El pasivo laboral de largo plazo con base en el estudio actuarial para los empleados asciende a 1'022,988,000 y de los billetteros a 718,173,000. Sin embargo, debido a que el reconocimiento de este pasivo generaría a la entidad un resultado de naturaleza desfavorable no fue registrado. Lotenal solo tiene registrado el pasivo por el equivalente a la prima de antigüedad, indemnización por despido, defunción, compensación graciosa y reconocimiento de antigüedad por 93,293,616 y 91,848,312 al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 la Entidad no obtuvo un estudio actuarial sobre las obligaciones laborales de largo plazo.

Durante el ejercicio 2016, se depuraron y cancelaron saldos de cuentas por cobrar por incobrabilidad e incosteabilidad por 102,434,931, formalizados mediante dictámenes de incobrabilidad y autorizados en diversos acuerdos de la Junta Directiva

### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: “Sin información que revelar”**

### **8. Reporte Analítico del Activo:**

#### a) Porcentajes de depreciación

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Administración de Lotenal, aplicadas a los valores de las propiedades, planta y equipo a las tasas que se muestran a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2016

Descripción	Tasa de Depreciación	Inversión	Depreciación acumulada	Neto
Mobiliario y equipo de oficina	10%	86,619,367	-77,568,692	9,050,675
Obras de arte y objetos valiosos	0%	5,916,386		5,916,386
Maquinaria y equipo	10%	587,934,736	-570,252,673	17,682,063
Equipo de transporte	25%	9,662,243	-9,599,874	62,369
Edificios	5%	601,181,531	-562,078,431	39,103,100

Respecto a cambios en el porcentaje de depreciación, gastos capitalizados en el ejercicio ((b), riesgos por tipo de cambio (c), valor activado en el ejercicio de bienes construidos por la entidad (e), otras circunstancias de carácter significativo (f), desmantelamientos de activos (g)u administración de activos (h), se manifiesta que durante el ejercicio 2016 no hay información que revelar.

### 9. Fideicomisos, mandatos y análogos

La Lotenal mantiene un Fideicomiso con folio 200106HHQ01225 (Fideicomiso 80111), en proceso de extinción a la luz de un Convenio Modificatorio y de Extinción Parcial del Fideicomiso 80111; Al 31 de diciembre de 2016 el estado de ingresos y egresos se integra como sigue:

Reporte de Aportaciones	Importe
<b>Saldo disponible de recursos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1,868,104</b>
Ingresos del período enero diciembre de 2016	78,051
Egresos del período enero diciembre de 2015	0
<b>Saldo disponible de recursos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1,946,155</b>

Los ingresos corresponden a los intereses cobrados sobre inversiones en valores. Durante el ejercicio 2016, no hubo egresos a revelar.

### 10. Reporte de recaudación:

Al cierre del ejercicio 2015, se recaudaron 2,425,316,075 conformados por la venta de billetes de lotería – neto 1,590,730,818, y por ingresos diversos 9,590,619; también incluye transferencias recibidas del Gobierno Federal por 824,994,638, estos últimos para cubrir presiones de gasto.

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. - “Sin información que revelar”.

### **12. Calificaciones otorgadas. - “Sin información que revelar”.**

### **13. Proceso de Mejora**

#### **Se informan los siguientes:**

#### **Modernización del portafolio de productos.**

A partir del ejercicio 2016, se lanzó al mercado en medios tradicionales y complementarios la Campaña “Clásica” con la Versión “Sorteos Electrónicos” (cachito electrónico), con ello se impulsó la compra de los sorteos tradicionales por medio de las terminales de venta de Pronósticos para la Asistencia Pública, el mensaje rector de la campaña tuvo por objeto promover la compra de los billetes de Lotería Tradicional por medio de las terminales, así como las características principales del nuevo canal de comercialización, en este caso se utilizó la imagen del billete tradicional y el billete electrónico, a fin de asociarlos, conviviendo la presencia de marca de Lotería Nacional y Pronósticos para la Asistencia Pública.

#### Estructura y plantilla

Al inicio del presente ejercicio, y derivado de las disposiciones específicas que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, para reducir las estructuras orgánicas y ocupacionales a que se refiere el artículo Cuarto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se cancelaron plazas cuyo objetivo fue alinear la estructura organizacional y ocupacional al monto de los recursos presupuestarios autorizados en el presupuesto de Servicios Personales, mismo que fue dictaminado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

#### Garantías

A efecto de robustecer las herramientas para la recuperación de la cartera de comisionistas, se actualizaron los Lineamientos para la Constitución de Garantías para la Dotación de Billetes de Lotería Nacional, los cuales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 3 de agosto del 2016, entrando en vigor el 28 de octubre del mismo año, con ello, se da inicio a la modalidad de liberación de dotación de billete de sorteos con base a una línea de crédito, la cual es directamente proporcional al monto correspondiente de la garantía; los lineamientos antes señalados precisan que ante el incumplimiento de pago se podrá utilizar cualquier instrumento de garantía para ejercer el cobro. De igual forma y como alternativa a la problemática o bien a la constitución de la línea de crédito, se adicionó al programa de incentivos, la figura del incentivo por pago anticipado en operaciones de contado, con la cual se abre la posibilidad de comprar billete de contado de manera paralela a la compra de crédito la cual está sujeta a la línea de crédito.

### **14. Información por segmentos. - “Sin información que revelar”.**

### **15. Eventos posteriores al Cierre:**

No se identifican hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, en consecuencia, no se tiene “información que revelar”.

### **16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Las notas descritas son parte Integrante de los Estados Financieros de la Lotenal al 31 de diciembre de 2015.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

---

Autorizó: Ing. José Manuel Díaz Olivera  
Gerencia de Control Presupuestal y  
Contabilidad

---

Elaboró: L.C. Gregorio Enríquez Hernández  
Subgerente de Operación Presupuestal